

Semanario Judicial de la Federación de 19 de junio de 2026

Registro digital: 2032282

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Jurisprudencia**

COMPETENCIA ECONÓMICA. LA FIJACIÓN DE MULTAS POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS ABSOLUTAS CON BASE EN LOS INGRESOS ACUMULABLES NO CONSTITUYE UNA SANCIÓN EXCESIVA.

Registro digital: 2032287

Materia(s): Administrativa, Civil

Tipo: **Jurisprudencia**

CONTRATOS DE SUMINISTRO DE AGUAS RESIDUALES SUSCRITOS ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO Y UNA PERSONA FÍSICA. SON DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA).

Registro digital: 2032296

Materia(s): Constitucional

Tipo: **Jurisprudencia**

MODIFICACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO PARA ADECUARLAS A LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS. EL SISTEMA NORMATIVO CONFORMADO POR LOS ARTÍCULOS 128, 131, 133 Y 135 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VIOLA LOS DERECHOS A LA IGUALDAD, VIDA PRIVADA, LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO.

Registro digital: 2032294

Materia(s): Constitucional

Tipo: **Jurisprudencia**

INVALIDEZ DE NORMAS GENERALES EN ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD. EXTENSIÓN DE EFECTOS CUANDO EXISTE DEPENDENCIA JURÍDICO-CONCEPTUAL ENTRE DOS DISPOSICIONES DEL MISMO RANGO.

Registro digital: 2032278

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Jurisprudencia**

ABUSO DE FUNCIONES. PARA QUE SE CONFIGURE ESE TIPO ADMINISTRATIVO BASTA LA MATERIALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Registro digital: 2032280

Materia(s): Común

Tipo: **Jurisprudencia**

APLICACIÓN RETROACTIVA DE LA JURISPRUDENCIA EMITIDA POR UN PLENO REGIONAL. NO SE ACTUALIZA EN PERJUICIO DE LAS PERSONAS SOBRE UNA EMITIDA CON ANTERIORIDAD POR UN TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE DEFINÍA LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA PLANTEADA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE JERARQUÍA U OBLIGATORIEDAD DE LA JURISPRUDENCIA.

Registro digital: 2032283

Materia(s): Laboral

Tipo: **Jurisprudencia**

COMPETENCIA LABORAL POR RAZÓN DE FUERO. CORRESPONDE A LOS TRIBUNALES LABORALES LOCALES CONOCER DE LOS CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y SUS PERSONAS TRABAJADORAS, AUN CUANDO AQUÉLLAS CUENTEN CON PERMISO O AUTORIZACIÓN FEDERAL.

Registro digital: 2032307

Materia(s): Administrativa, Común

Tipo: **Jurisprudencia**

SUSPENSIÓN PROVISIONAL EN AMPARO INDIRECTO. PROCEDE PARA EL EFECTO DE QUE EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR OTORQUE UN DISTINTIVO Y/O PERMISO PROVISIONAL CON EL LOGOTIPO CORRESPONDIENTE AL TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA PERSONA QUEJOSA O UNO NEUTRAL O UNIVERSAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Registro digital: 2032289

Materia(s): Administrativa, Común

Tipo: **Jurisprudencia**

EXCEPCIÓN AL PRINCIPIO DE DEFINITIVIDAD EN AMPARO DIRECTO. SE ACTUALIZA CUANDO SE RECLAMA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DICTADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA, CUANDO SU FUNDAMENTACIÓN ES INSUFICIENTE DERIVADA DE LA DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL PRECEPTO QUE REGULA EL RECURSO EN SU CONTRA EN SEDE ADMINISTRATIVA.

Registro digital: 2032279

Materia(s): Laboral

Tipo: **Aislada**

ACTA ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN EN EL JUICIO LABORAL. TIENE VALOR PROBATORIO AUNQUE NO SE RATIFIQUE ANTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, CUANDO CONSIGNE EL TESTIMONIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR ACTOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL REALIZADOS EN SU CONTRA.

Registro digital: 2032293

Materia(s): Común, Constitucional

Tipo: **Aislada**

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y PRINCIPIO PRO PERSONA. SU APLICACIÓN DEBE ATENDER A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE RECONOCER DERECHOS O PRETENSIONES QUE NO ENCUENTREN SUSTENTO LEGAL PREVIO (REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO SIN ESTRUCTURA 38863-0, "PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO", DE JALISCO).

Registro digital: 2032295

Materia(s): Administrativa, Común

Tipo: **Aislada**

LEGITIMACIÓN EN AMPARO DIRECTO. CARECE DE ELLA LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORÍA DE UN AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA CUANDO CONTROVIERTE UNA DECISIÓN ADVERSA A LA INVESTIGACIÓN QUE ENCAUSÓ EN UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

Registro digital: 2032301

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Aislada**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO NO SE LIMITA AL RESARCIMIENTO ECONÓMICO, SINO QUE INCLUYE LA REHABILITACIÓN PARA FACILITAR A LA VÍCTIMA HACER FRENTE A LOS EFECTOS DEL DAÑO SUFRIDO (LEY GENERAL DE VÍCTIMAS).

Registro digital: 2032302

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Aislada**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN DETERMINAR EL MONTO INDEMNIZATORIO POR ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEBEN ANALIZAR CÓMO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PUEDE CAMBIAR LA MANERA DE PERCIBIR Y VALORAR LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO.

Registro digital: 2032303

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Aislada**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. LIMITAR EL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO REQUERIDO POR LA VÍCTIMA A UN PLAZO PREDETERMINADO, COMO MEDIDA DE REHABILITACIÓN PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, VIOLA LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD, NO REVICTIMIZACIÓN Y DEBIDA DILIGENCIA REFORZADA.

Registro digital: 2032300

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Aislada**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. OBLIGAR A UNA ADOLESCENTE VÍCTIMA DE MALA PRÁXIS MÉDICA A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA POSTERIOR PARA EJERCER SUS DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN DE SALUD QUE ACTUÓ EN FORMA IRREGULAR, CONSTITUYE UNA ACTIVIDAD REVICTIMIZANTE.

Registro digital: 2032304

Materia(s): Administrativa

Tipo: **Aislada**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. PARA DETERMINAR LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO SE DEBE CONSIDERAR TANTO EL HECHO VICTIMIZANTE COMO SUS EFECTOS, PARA QUE SU FIJACIÓN PERMITA A LAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS REHACER SU PROYECTO DE VIDA.

Registro digital: 2032306

Materia(s): Administrativa, Común

Tipo: **Aislada**

SUSPENSIÓN PROVISIONAL EN AMPARO INDIRECTO. PROCEDE CONTRA LA INTERRUPCIÓN DEL PAGO DE LA PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA PERSONA QUEJOSA, DERIVADA DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) AL PATRÓN.

Vínculos donde podrá encontrar las tesis aisladas y jurisprudencias:

Tesis y jurisprudencias publicadas el 19 de junio de 2026:

<https://www.tjacdmx.gob.mx/images/sgcyd/listados/ListadoTesis-19junio.pdf>